



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
5 de marzo de 2018  
Español  
Original: inglés

### Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

13<sup>er</sup> período de sesiones

7 a 11 de mayo de 2018

Temas 3 a), b) y d), 6 y 8 del programa provisional\*

**Aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030: diálogo sobre políticas acerca de las prioridades temáticas y operacionales, las medidas prioritarias y las necesidades de recursos para el bienio 2017-2018, teniendo en cuenta el ciclo de examen del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible durante el bienio y el tema del Día Internacional de los Bosques; anuncio voluntario de contribuciones nacionales voluntarias; elaboración de la estrategia de comunicación y divulgación del plan estratégico**

**Cuestiones y desafíos nuevos**

**Información sobre las actividades entre períodos de sesiones**

### Aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030

Nota de la Secretaría\*\*

#### *Resumen*

En su 13<sup>er</sup> período de sesiones, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques examinará la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030. La presente nota se ha preparado como base para los debates en relación con los temas del programa provisional 3 a) relativo al diálogo sobre políticas acerca de las prioridades temáticas y operacionales, las medidas prioritarias y las necesidades de recursos para el bienio 2017-2018, teniendo en cuenta el ciclo de examen del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible durante el bienio y el tema del Día Internacional de los Bosques, 3 b) sobre el anuncio voluntario de contribuciones nacionales voluntarias y 3 d) sobre la elaboración de la estrategia de comunicación y divulgación del plan estratégico; 6, sobre cuestiones y desafíos nuevos; y 8, relativo a la información sobre las actividades entre períodos de sesiones.

\* E/CN.18/2018/1.

\*\* La presente nota se presentó con retraso para incluir información sobre las novedades más recientes.



## I. Introducción

1. De conformidad con el programa de trabajo cuatrienal del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques para el período 2017-2020, el Foro, en su 13<sup>er</sup> período de sesiones examinará la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, como medida prioritaria. Eso incluye el diálogo sobre políticas acerca de las prioridades temáticas y operacionales, las medidas prioritarias y las necesidades de recursos para el bienio 2017-2018, teniendo en cuenta el ciclo de examen del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible durante el bienio y el tema del Día Internacional de los Bosques; el anuncio voluntario de contribuciones nacionales voluntarias; y la elaboración de la estrategia de comunicación y divulgación del plan estratégico.

2. La presente nota se ha preparado como base para los debates en relación con las cuestiones mencionadas con arreglo al tema 3, subtemas a), b) y d) del programa provisional del 13<sup>er</sup> período de sesiones del Foro. La nota abarca también las cuestiones y desafíos nuevos en virtud del tema 6 y la información sobre las actividades entre períodos de sesiones en relación con el tema 8 del programa provisional.

## II. Antecedentes

3. El plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 fue aprobado por la Asamblea General en su resolución [71/285](#) y proporciona un marco mundial para la gestión sostenible de todos los tipos de bosques y árboles fuera de los bosques, detener y revertir la deforestación y la degradación de los bosques y aumentar la superficie forestal. Contiene 6 objetivos y 26 metas forestales mundiales que han de alcanzarse a más tardar en 2030, así como disposiciones sobre las contribuciones nacionales voluntarias necesarias para alcanzarlos.

4. En su 12<sup>o</sup> período de sesiones, el Foro puso de relieve la importancia de proporcionar su aportación al foro político de alto nivel en 2018 en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se habrían de examinar. A ese respecto, el Foro solicitó a su secretaría que preparase un informe con propuestas sobre medidas para acelerar los progresos en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 15 y sus metas relacionadas con los bosques. El Foro también solicitó a su secretaría que preparase, para que el Foro los examinase en su 13<sup>er</sup> período de sesiones, estudios analíticos de antecedentes sobre la contribución de los bosques al logro de los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible que serían examinados por el foro político de alto nivel en 2018. El Foro también invitó a sus miembros, las organizaciones miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, los asociados del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones y procesos regionales y subregionales, los grupos principales y otros interesados a que enviaran sus aportaciones sobre la contribución de los bosques a las cuestiones objeto de examen por el foro político de alto nivel en 2018 y solicitó a su secretaría que sintetizara las aportaciones recibidas y presentara la síntesis como información de antecedentes en el 13<sup>er</sup> período de sesiones del Foro<sup>1</sup>.

5. También en su 12<sup>o</sup> período de sesiones, el Foro acogió con beneplácito la iniciativa de la Asociación de Colaboración en materia de bosques de organizar una conferencia internacional sobre la detención de la deforestación y el aumento de la

---

<sup>1</sup> Véase [E/2017/42-E/CN.18/2017/8](#), resolución 12/1, párrs. 22 a 25.

superficie forestal como contribución a las deliberaciones del Foro en su 13<sup>er</sup> período de sesiones y la aportación del Foro al foro político de alto nivel en 2018<sup>2</sup>. Además, el Foro invitó a los miembros del Foro, la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y sus organizaciones miembros, asociados del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones y procesos regionales y subregionales, los grupos principales y otros interesados a emprender iniciativas para destacar la importancia de los bosques para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y presentar los resultados de esas iniciativas en su 13<sup>er</sup> período de sesiones<sup>3</sup>.

6. De conformidad con su resolución 12/1 sobre los resultados del 12<sup>o</sup> período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, el Foro, en su 13<sup>er</sup> período de sesiones, finalizará sus aportaciones sustantivas<sup>4</sup> al foro político de alto nivel en 2018, teniendo en cuenta las aportaciones hechas al Foro<sup>5</sup>.

7. El Foro también alentó a sus miembros a que anunciaran sus contribuciones nacionales de carácter voluntario para alcanzar uno o más de los objetivos y metas forestales mundiales del plan estratégico en su 13<sup>er</sup> período de sesiones y a que comunicaran sus anuncios a la secretaría del Foro<sup>6</sup>.

8. De conformidad con su programa de trabajo cuadrienal, el Foro examinará en su 13<sup>er</sup> período de sesiones, la estrategia de comunicación y divulgación del plan estratégico, e identificará los destinatarios, los mensajes fundamentales, los métodos, las actividades y los criterios de buen resultado.

### III. Principales contribuciones de los bosques al tema de 2018 del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

9. En 2018, el tema del foro político de alto nivel será “Transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes”. Se examinarán a fondo los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 7, 11, 12 y 15, junto con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, que se incluye todos los años<sup>7</sup>. Como preparativo para la aportación del Foro al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2018, se llevaron a cabo

<sup>2</sup> *Ibid.*, párr. 26.

<sup>3</sup> *Ibid.*, párr. 27.

<sup>4</sup> Conforme a las orientaciones proporcionadas por la Presidenta del Consejo Económico y Social en una comunicación interna, las aportaciones realizadas podrían basarse en los elementos siguientes: a) una evaluación de la situación en relación con el principio de “asegurar que nadie se quede atrás” en el plano mundial; b) la determinación de lagunas, esferas que requieren una atención urgente, riesgos y desafíos; c) lecciones valiosas aprendidas sobre la transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes; d) nuevas cuestiones que pueden afectar a la creación de sociedades sostenibles y resilientes; e) aspectos sobre los cuales el foro político de alto nivel debe facilitar orientación política; y f) recomendaciones normativas sobre formas de acelerar los progresos hacia el establecimiento de sociedades sostenibles y resilientes.

<sup>5</sup> Véase [E/2017/42-E/CN.18/2017/8](#), resolución 12/1, párr. 28.

<sup>6</sup> *Ibid.*, párr. 16.

<sup>7</sup> Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos; Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos; Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad; Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

varias actividades durante el período comprendido entre los períodos de sesiones 12° y 13° del Foro.

10. En relación con el párrafo 24 de la resolución 12/1, presentaron aportaciones el Canadá, los Estados Unidos de América, Rumania, la Unión Europea, la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Comité de Bosques y de la Industria Forestal de la Comisión Económica para Europa (CEPE)<sup>8</sup>.

11. En respuesta al párrafo 23 de la resolución 12/1, la secretaría del Foro también encomendó la realización de cuatro estudios analíticos de antecedentes<sup>9</sup> sobre la contribución de los bosques al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible examinados por el foro político de alto nivel en 2018, en consulta con la Mesa del Foro del 13<sup>er</sup> período de sesiones. Los estudios tratan de: a) los servicios de los ecosistemas forestales; b) los bosques y el agua; c) los bosques y la energía; y d) la producción y el consumo sostenibles de los productos forestales.

12. Las organizaciones miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques organizaron una conferencia internacional titulada: “Trabajando en todos los sectores para detener la deforestación y aumentar el área de bosque: De la aspiración a la acción”, que se celebró en Roma del 20 al 22 de febrero de 2018 en respuesta a la resolución 12/1<sup>10</sup>.

13. La Asamblea General, en su resolución 67/200, proclamó el 21 de marzo de cada año Día Internacional de los Bosques, a fin de celebrar la importancia de todos los tipos de bosques y de árboles en general y crear conciencia al respecto. En 2017, el tema propuesto fue “Los bosques y la energía”, que sirvió para destacar la interrelación entre los Objetivos 7 y 15. En 2018, el tema propuesto es “Los bosques y las ciudades” que pone de relieve la interrelación entre los Objetivos 11 y 15.

## A. Resumen de las aportaciones presentadas

14. Las aportaciones de los países y las organizaciones destacaron el papel fundamental de los bosques como un recurso renovable fundamental para mejorar la calidad de vida y proporcionar múltiples beneficios para el medio ambiente, la sociedad y la economía. Los bosques cubren el 30% de la superficie terrestre y constituyen reservas de beneficios sociales, económicos y ambientales que sostienen el bienestar humano y contribuyen a fomentar la resiliencia de las comunidades y las personas. Si bien los bosques desempeñan una función determinante en muchos aspectos de la vida socioeconómica en todo el mundo, su amplia gama de beneficios es especialmente pertinente para los medios de vida y la subsistencia de los pobres de las zonas rurales en los países en desarrollo.

15. Las aportaciones también destacaron los beneficios y las funciones de los servicios de los ecosistemas forestales en respuesta a los problemas mundiales, como la pérdida de la diversidad biológica, la degradación de tierras y el cambio climático, a la vez que pusieron de relieve la función fundamental de los bosques en el suministro de agua y energía para atender las necesidades de las generaciones presentes y futuras, y promovieron modalidades de consumo y producción responsables.

<sup>8</sup> Véase [www.un.org/esa/forests/forum/current-session/index.html](http://www.un.org/esa/forests/forum/current-session/index.html).

<sup>9</sup> Véase [www.un.org/esa/forests/forum/current-session/index.html](http://www.un.org/esa/forests/forum/current-session/index.html).

<sup>10</sup> Véase [www.cpfweb.org/93859/en](http://www.cpfweb.org/93859/en).

## B. Principales conclusiones de los estudios analíticos de antecedentes

### Servicios de los ecosistemas forestales

16. Los bosques proporcionan servicios esenciales de los ecosistemas, como madera, alimentos, combustible, forraje, productos no leñosos y cobijo, y contribuyen además a la conservación del suelo y del agua y aire limpios. Cuando se lleva a cabo una gestión sostenible, todos los tipos de bosques constituyen ecosistemas productivos, resilientes y renovables que proporcionan bienes y servicios esenciales a las personas de todo el mundo.

17. Los bosques albergan alrededor del 80% de todas las especies terrestres<sup>11</sup>. Contribuyen sustancialmente a la mitigación del cambio climático y la adaptación a él, así como a la conservación de la biodiversidad. Los bosques evitan la degradación de las tierras y la desertificación, y reducen el riesgo de inundaciones, deslizamientos de tierra y avalanchas, sequías, tormentas de polvo y tormentas de arena y otros desastres naturales. En muchas regiones, los bosques también tienen un importante valor cultural y espiritual.

18. Los bosques conservan las interacciones tróficas entre plantas, microbios, vertebrados e invertebrados, retienen el agua y controlan la erosión del suelo, apoyando así los procesos biogeoquímicos para los sistemas de vida y el medio ambiente<sup>12</sup>. Las diversas combinaciones de ecosistemas forestales extensos, incluidos pastizales, humedales, ríos y lagos, funcionan conjuntamente para generar servicios y suelen verse mejoradas u obstaculizadas por interacciones entre los ecosistemas.

19. Los bosques también constituyen una reserva de material genético para el desarrollo de medicamentos, aportando componentes para las tres cuartas partes de los principales medicamentos de venta con receta a nivel mundial. Además, contienen un potencial que podría aprovecharse, ya que se ha estudiado menos del 1% de las 80.000 especies de árboles de todo el mundo para su posible uso medicinal<sup>13</sup>.

20. Si bien los beneficios de los productos forestales, especialmente la madera de construcción y otros productos de madera, por lo general están bien reconocidos y valorados monetariamente, muchos otros servicios y beneficios de los bosques en gran medida no están reconocidos, lo que exacerba la disminución de la cantidad y la calidad de esos servicios poco valorados. Se estima que para los hogares rurales y las familias que viven en bosques, los servicios de los ecosistemas y bienes no comercializados representan entre el 47% y el 89% de las fuentes totales de sus medios de vida<sup>14</sup>.

21. Entre los servicios de los ecosistemas forestales, el almacenamiento y la purificación de agua, el almacenamiento de carbono, la diversidad biológica y los servicios culturales a menudo se subestiman o no se valoran en absoluto, lo que da

<sup>11</sup> Véase la resolución 2017/4 del Consejo Económico y Social, anexo I, párr. 6.

<sup>12</sup> Ian Thompson y otros, "Forest biodiversity and the delivery of ecosystem goods and services: translating science into policy", *BioScience*, vol. 61, núm.12 (diciembre de 2011).

<sup>13</sup> Michael Jenkins, "Untapped potential: forest ecosystem services for achieving SDG15", estudio analítico de antecedentes sobre los servicios de los ecosistemas forestales preparado para el 13<sup>er</sup> período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (2017).

<sup>14</sup> La economía de los ecosistemas y la biodiversidad: *Incorporación de los aspectos económicos de la naturaleza: Una síntesis del enfoque, las conclusiones y las recomendaciones de estudio del TEEB* (Malta, Progress Press, 2010). Puede consultarse en [http://doc.teebweb.org/wp-content/uploads/Study%20and%20Reports/Reports/Synthesis%20report/Synthesis%20report\\_Spanish.pdf](http://doc.teebweb.org/wp-content/uploads/Study%20and%20Reports/Reports/Synthesis%20report/Synthesis%20report_Spanish.pdf).

lugar a políticas que favorecen los precios de mercado de los productos agrícolas y de madera de construcción<sup>15</sup>. Por consiguiente, los propietarios de bosques reciben poco o ningún incentivo financiero para la ordenación sostenible de sus bosques.

22. Los datos y el análisis disponibles indican que el valor de los beneficios que ofrecen los ecosistemas podría superar con creces el tamaño de la economía mundial<sup>16,17</sup>. El valor económico de los servicios de los ecosistemas se estimó en 124,8 billones de dólares de los Estados Unidos en 2011, y el total del valor económico de los bosques en todo el mundo se ha calculado en 16,2 billones de dólares<sup>18</sup>, comparado con el producto interno bruto mundial estimado de 73,2 billones de dólares en el mismo año<sup>19</sup>.

23. Una amplia variedad de políticas de mercado y no relacionadas con el mercado y otras medidas pueden influir en la forma en que se gestionan los servicios de los ecosistemas forestales, en particular leyes de responsabilidad, políticas y normas de regulación, tenencia y derechos de propiedad, sistemas de certificación y mecanismos de incentivos económicos<sup>20</sup>.

24. Entre los mecanismos de incentivos, los sistemas de pago por los servicios de los ecosistemas han adquirido popularidad en los últimos años como un instrumento de políticas para promover la ordenación sostenible de los bosques y otros recursos naturales. Un número cada vez mayor de países han adoptado medidas importantes tendientes a elaborar y aplicar los sistemas de pago por los servicios de los ecosistemas, lo que se tradujo en el aumento del número y la cuantía de esos pagos.

25. El ingreso mundial de los sistemas de pago por los servicios de los ecosistemas forestales sigue aumentando y se estima en más de 2.500 millones de dólares en 2011, beneficiando a 218 millones de personas entre 2005 y 2011<sup>21</sup>, como se muestra en la figura I.

---

<sup>15</sup> Mark Everard, *Ecosystem Services: Key Issues* (Londres y Nueva York, Routledge, 2017).

<sup>16</sup> La economía de los ecosistemas y la biodiversidad: *Incorporación de los aspectos económicos de la naturaleza*.

<sup>17</sup> Leon Braat y Rudolf de Groot, "The ecosystem services agenda: bridging the worlds of natural science and economics, conservation and development, and public and private policy", *Ecosystem Services*, vol. 1, núm. 1 (diciembre de 2012).

<sup>18</sup> Robert Constanza y otros, "Cambios en el valor global de los servicios de los ecosistemas", *Global Environmental Change*, vol. 26 (mayo de 2014).

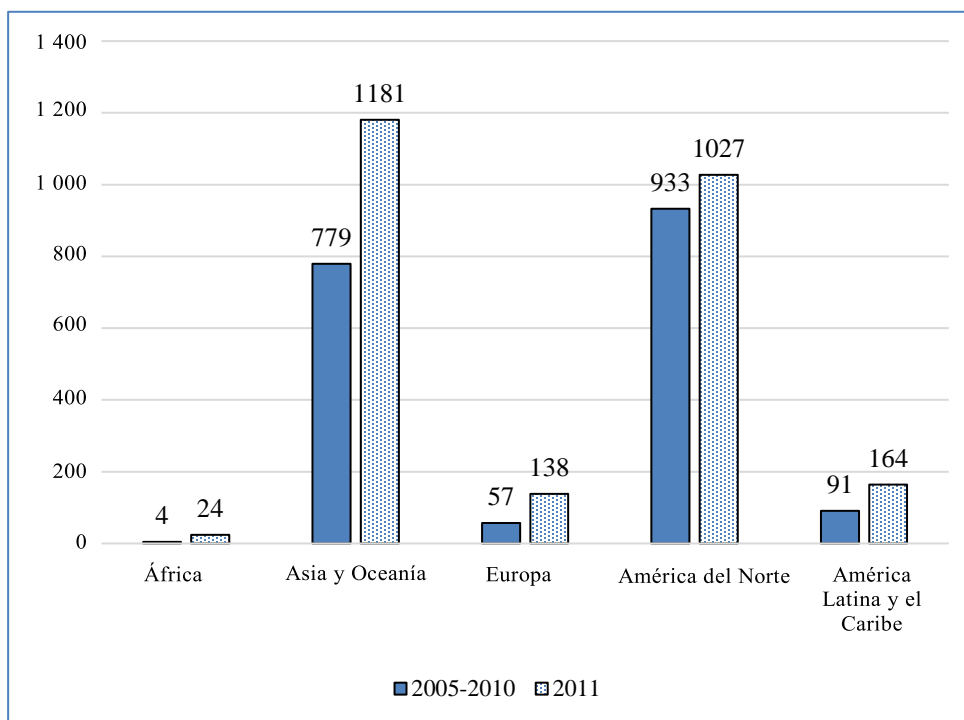
<sup>19</sup> Banco Mundial, Base de datos de indicadores del desarrollo mundial, puede consultarse en <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD>.

<sup>20</sup> Timm Kroeger y Frank Casey, "An assessment of market-based approaches to providing ecosystem services on agricultural lands", *Ecological Economics*, vol. 64, núm. 2 (diciembre de 2007).

<sup>21</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), *El estado de los bosques del mundo 2014. Potenciar los beneficios socioeconómicos de los bosques* (Roma, 2014).

**Figura I**  
**Ingreso anual medio por el pago de los servicios de los ecosistemas forestales por región, 2005-2011**

(En miles de millones de dólares de los Estados Unidos)



*Fuente:* Datos adaptados de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), *El estado de los bosques del mundo 2014. Potenciar los beneficios socioeconómicos de los bosques* (Roma, 2014).

26. Además del pago por los servicios de los ecosistemas forestales, el reconocimiento de la función decisiva de los bosques en la mitigación del cambio climático y la adaptación a él también ha dado lugar al mecanismo para reducir las emisiones debidas a la degradación forestal y promover la función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo (REDD-plus), actualmente en vías de elaboración, para generar ingresos adicionales.

### **Los bosques y el agua**

27. Los bosques desempeñan un papel fundamental en el abastecimiento de agua potable. Los colectores de agua de manantial forestales, incluidas las cuencas hidrográficas y los humedales, aportan las tres cuartas partes de toda el agua dulce que se utiliza para satisfacer las necesidades ecológicas, de los hogares, la agricultura y la industria.

28. Los bosques regulan y mantienen la cantidad y la calidad del agua, así como las aguas superficiales y subterráneas mediante el ciclo hidrológico. Al actuar como filtros y bombas de agua naturales, los bosques mantienen elevada la calidad del agua, en particular en la fuente, reduciendo al mínimo la erosión del suelo en diversas masas

de agua, filtrando los contaminantes del agua y reponiendo las aguas subterráneas<sup>22</sup>. Los bosques también reducen el posible costo de tratamiento del agua mediante la exclusión de otros usos de la tierra y actividades en las cuencas hidrográficas que pueden causar la contaminación de las aguas<sup>23</sup>.

29. Aproximadamente un tercio de las ciudades más grandes del mundo, entre ellas Abiyán (Côte d'Ivoire); Yakarta; Madrid, Mumbai (India); y Río de Janeiro (Brasil), dependen de las zonas boscosas para obtener una parte importante de su agua potable<sup>24</sup>. A medida que la población mundial sigue creciendo, especialmente en las zonas urbanas, la protección de la capacidad de los bosques para el abastecimiento de agua se ha vuelto más urgente a fin de satisfacer las necesidades a ese respecto.

30. En muchas regiones, la disponibilidad y la calidad del agua están sometidas a una presión cada vez mayor, principalmente debido al uso excesivo o indebido y a la contaminación resultante de los efectos combinados del aumento de la población, el incremento de los ingresos per cápita y la expansión de las ciudades. En consecuencia, aproximadamente el 80% de la población mundial está expuesta a altos niveles de inseguridad hídrica<sup>25</sup>.

31. Las conclusiones recientes ponen de manifiesto la importante función de los bosques en la formación de microclimas y su efecto en los patrones de precipitaciones<sup>26</sup>. Los bosques afectan en un grado crítico la cantidad de agua que circula en las cuencas hidrográficas mediante la evapotranspiración, facilitando la convergencia de la humedad y la condensación atmosféricas, lo que contribuye a la formación de nubes y las consiguientes precipitaciones<sup>27</sup>.

32. El cambio climático desempeña un papel fundamental en la interacción entre los bosques y el agua. Los efectos del cambio climático han dado lugar a un abastecimiento de agua irregular e imprevisible y a una mayor frecuencia de los desastres y las catástrofes naturales, como desprendimientos de tierras, aludes, inundaciones y sequías, que pueden perturbar la fuente y el suministro de agua potable.

33. En ese sentido, los bosques cumplen una función decisiva en la reducción de los riesgos y la creación de resiliencia frente a los desastres naturales ya que, gestionados de forma sostenible, previenen los efectos del clima y ayudan a regularlos y reducen la degradación de los suelos y la erosión, la salinización y la degradación de las tierras y la desertificación.

34. En los ecosistemas de las cuencas hidrográficas los bosques funcionan como los principales reguladores de los ciclos del agua, la energía y el carbono, ya que proporcionan las bases para la distribución de los recursos hídricos, el enfriamiento

---

<sup>22</sup> FAO, *Forests and Water: International Momentum and Action* (Roma, 2013).

<sup>23</sup> Travis Warziniack y otros, "Effect of forest cover on water treatment costs", *Water Economics and Policy*, vol. 3, núm. 4 (2017).

<sup>24</sup> FAO, "Los bosques y el agua", *Unasylva*, vol. 58, núm. 229 (2007).

<sup>25</sup> Charles Vörösmarty y otros, "Global threats to human water security and river biodiversity", *Nature*, vol. 467 (2010).

<sup>26</sup> David Ellison, "From Myth 2 Concept and beyond", estudio analítico de antecedentes sobre los bosques y el agua, preparado para el 13<sup>er</sup> período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (2017).

<sup>27</sup> La economía de los ecosistemas y la biodiversidad, *Ecological and Economic Foundations*, Pushpam Kumar, ed. (Londres y Washington D.C., Earthscan Routledge, 2010).



de la superficie terrestre mediante la captación y redistribución de la energía solar y la absorción y el almacenamiento de dióxido de carbono a través de la fotosíntesis<sup>28</sup>.

35. Si bien la expansión de los bosques no siempre se traduce en un aumento inmediato del caudal de agua, sino que podría causar una reducción inicial, un conjunto de pruebas cada vez mayor pone de relieve los efectos positivos de la forestación, la reforestación y la restauración de los bosques sobre la cantidad de agua de los arroyos y sistemas de aguas superficiales, lo que indica los efectos positivos a largo plazo sobre el caudal de agua mediante la capacidad de infiltración a través del suelo y la capa freática<sup>29</sup>.

### **Los bosques y la energía**

36. Más de 2.500 millones de personas, aproximadamente una tercera parte de la población mundial, dependen del uso tradicional de la biomasa de los bosques para satisfacer sus necesidades diarias de energía, en particular de cocina y calefacción<sup>30</sup>.

37. La biomasa forestal, como la leña, el carbón vegetal, los residuos agrícolas y el estiércol, es la fuente de energía más antigua conocida por los seres humanos y sigue constituyendo una importante fuente de energía.

38. La producción mundial de leña para combustible, por ejemplo leña y carbón vegetal, ha aumentado constantemente desde la década de 1960 (véase la figura II). En muchas partes del mundo, la leña para cocina y calefacción sigue siendo la que más madera consume. Se estima que aproximadamente el 50% de la madera extraída de los bosques en todo el mundo se utiliza para producir energía, como la leña y el carbón vegetal<sup>31</sup>.

---

<sup>28</sup> Jan Pokorný y otros, “Solar energy dissipation and temperature control by water and plants”, *International Journal of Water*, vol. 5, núm. 4 (enero de 2010).

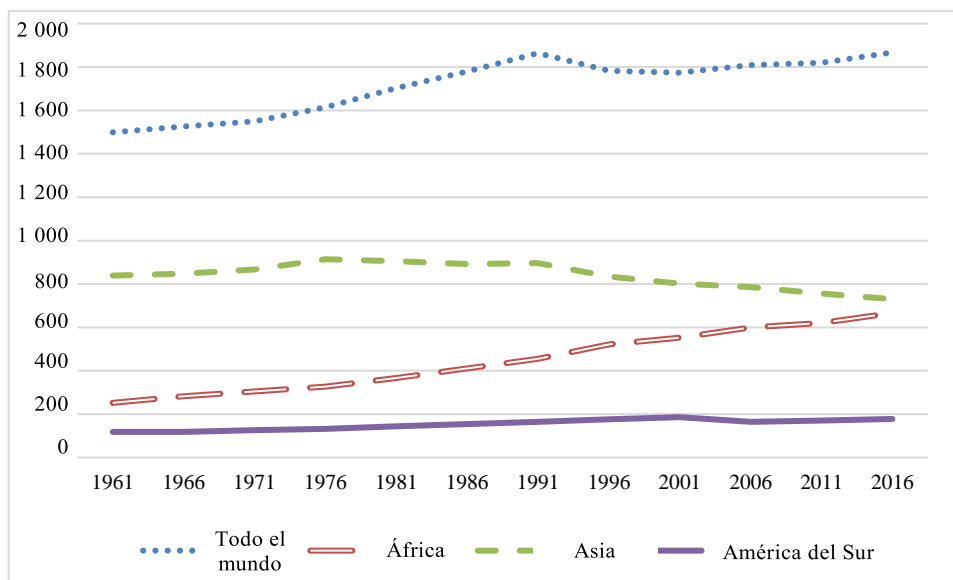
<sup>29</sup> Solange Filoso y otros, “Impacts of forest restoration on water yield: a systematic review”, *PLoS ONE*, vol. 12, núm. 8 (agosto de 2017).

<sup>30</sup> Agencia Internacional de la Energía, *World Energy Outlook 2017* (París, 2017).

<sup>31</sup> FAO, *La transición al carbón vegetal. La ecologización de la cadena de valor del carbón vegetal para mitigar el cambio climático y mejorar los medios de vida locales* (Roma, 2017).

Figura II  
**Producción de leña para combustible por región, leña y carbón vegetal combinados, 1961 a 2016**

(En millones de m<sup>3</sup>)



Fuente: Datos adaptados de la Base de Datos Estadísticos Sustantivos de la Organización (FAOSTAT). Puede consultarse en [www.fao.org/faostat/en/ata/FO](http://www.fao.org/faostat/en/ata/FO).

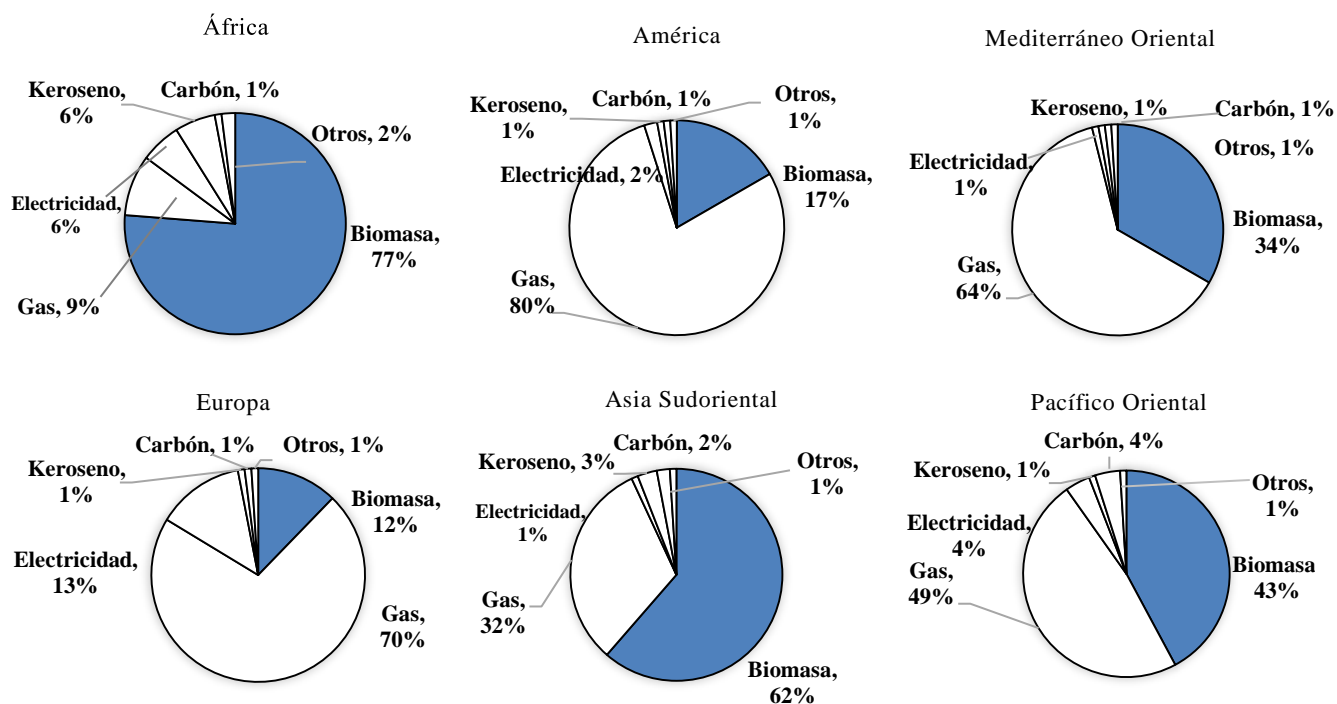
39. Casi el 90% de toda la leña y el carbón vegetal se consumen en los países en desarrollo y las regiones con la mayor incidencia de pobreza, en particular en África y Asia, son las que más dependen de los bosques para la energía, ya que los bosques son a menudo la única fuente de energía para los pobres de las zonas rurales<sup>32</sup>. Se estima que en África y Asia, el 77% y el 62%, respectivamente, de la principal fuente de energía para cocinar se obtiene de la biomasa, como la leña, el carbón vegetal o los residuos agrícolas y el estiércol (véase la figura III).

40. Si bien las estadísticas oficiales en gran medida no lo reflejan debido a su carácter oficioso, el sector de la energía de la biomasa de la madera contribuye de manera significativa a las economías nacionales de varios países en desarrollo. Por ejemplo, la producción de carbón vegetal emplea a más de 40 millones de personas en todo el mundo, y constituye un sector económico fundamental, en particular en África Subsahariana<sup>33</sup>.

<sup>32</sup> Bjorn Larsen, "Air pollution assessment paper: benefits and costs of the air pollution targets for the post-2015 development agenda", documento de trabajo preparado para el Centro del Consenso de Copenhague, diciembre de 2014. Puede consultarse en [www.copenhagenconsensus.com/publication/post-2015-consensus-air-pollution-assessment-larsen](http://www.copenhagenconsensus.com/publication/post-2015-consensus-air-pollution-assessment-larsen).

<sup>33</sup> FAO, *La transición al carbón vegetal*.

Figura III  
Dependencia primaria de combustible para cocinar por tipo de combustible y región, 2016



Fuente: Datos adaptados de la Organización Mundial de la Salud, *Burning Opportunity: Clean Household Energy for Health, Sustainable Development, and Wellbeing of Women and Children* (Ginebra, 2016).

41. El uso de la dendroenergía ofrece oportunidades para hacer frente a las consecuencias de la recolección de la biomasa forestal en el género y la salud. La utilización de biomasa en las cocinas tradicionales de fogón en los hogares provoca una combustión incompleta y produce grandes cantidades de contaminantes, como monóxido de carbono y otras partículas y compuestos orgánicos volátiles. La consiguiente contaminación del aire en lugares cerrados guarda relación con 4, 3 millones de muertes prematuras por año, más del 60% de las cuales son de mujeres y niños<sup>34</sup>.

42. Impulsadas por las decisiones económicas y las normas culturales, las mujeres y las niñas de países en desarrollo, en particular de las zonas rurales, suelen asumir las responsabilidades domésticas de cosechar, liar, transportar, cortar, almacenar y quemar leña para su uso en el hogar, lo que las expone a riesgos y les insume tiempo que podrían dedicar a la generación de ingresos y la educación. Un estudio reciente de la Organización Mundial de la Salud (OMS) mostró que las mujeres y los niños en

<sup>34</sup> Organización Mundial de la Salud (OMS), *Burning Opportunity: Clean Household Energy for Health, Sustainable Development, and Wellbeing of Women and Children* (Ginebra, 2016).

África Subsahariana, que dependen de cocinas contaminantes, dedican más de 15 horas por semana a la recogida de combustible o agua<sup>35</sup>.

43. El uso de cocinas de biomasa mejoradas y eficientes proporcionaría soluciones transitorias y asequibles para hacer frente a las principales causas de la contaminación del aire en lugares cerrados relacionada con la energía en muchas partes del mundo, reduciendo así la carga desproporcionada que recae en las poblaciones vulnerables. Si se utilizaran cocinas y combustibles menos contaminantes, el número de horas dedicadas a la recolección de leña se reduciría considerablemente<sup>36</sup>.

44. El uso mejorado y eficiente de la biomasa también podría contribuir a reducir la contaminación del aire en espacios abiertos. Se calcula que el 12% de la contaminación mundial del aire ambiente por materia particulada fina en lugares cerrados se debe a la cocina, que causa 0,5 millones de los 3,9 millones de muertes prematuras atribuidas a la contaminación del aire en espacios abiertos por año<sup>37</sup>.

45. Un conjunto de pruebas cada vez mayor indica un vínculo entre el uso de la energía de la biomasa y el cambio climático. Se estima que de 1,0 a 2,4 gigatoneladas de dióxido de carbono equivalente de las emisiones anuales de gases de efecto invernadero obedecen a la producción y el uso de leña y carbón vegetal, lo que representa del 2% al 7% de las emisiones antropógenas de gases de efecto invernadero a nivel mundial<sup>38</sup>.

46. La bioenergía, incluidos los usos tradicionales y modernos de la biomasa forestal, se ha convertido en un contribuyente importante a la oferta mundial de energía, y proporciona aproximadamente el 9% de la de energía primaria mundial, lo que equivale a alrededor del 80% de la energía derivada de fuentes renovables<sup>39,40</sup>. Entre diversos tipos de bioenergía, el biocombustible cuenta cada vez con más respaldo en muchos países en desarrollo y en países desarrollados a fin de aumentar la seguridad energética, generar empleo rural y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.

47. Si bien se prevé que la demanda de biocombustible aumentará considerablemente, impulsada por la creciente necesidad de satisfacer la demanda de energía<sup>41,42</sup>, los efectos de la producción de bioenergía en los ecosistemas forestales deben evaluarse cuidadosamente, ya que se espera que gran parte de la producción de biomasa provendrá de los bosques y de cultivos agrícolas no alimentarios, según la

---

<sup>35</sup> *Ibid.*

<sup>36</sup> *Ibid.*

<sup>37</sup> *Ibid.*

<sup>38</sup> FAO, *La transición al carbón vegetal*.

<sup>39</sup> Red de Políticas de Energía Renovable para el siglo XXI (REN21), *Renewables 2017: Global Status Report*, secretaría de la REN21 (París, 2017).

<sup>40</sup> Agencia Internacional de la Energía, *World Energy Outlook 2017*.

<sup>41</sup> Hannes Böttcher, Stefan Frank y Petr Havlik, "Deliverable 3.4: biomass availability and supply analysis", documento de trabajo para el proyecto BIOMASS FUTURES, marzo de 2012. Puede consultarse en [www.biomassfutures.eu/public\\_docs/final\\_deliverables/WP3/D3.4%20Biomass%20availability%20&%20supply.pdf](http://www.biomassfutures.eu/public_docs/final_deliverables/WP3/D3.4%20Biomass%20availability%20&%20supply.pdf).

<sup>42</sup> Andrew Welfle, "Balancing growing global bioenergy resource demands: Brazil's biomass potential and the availability of resource for trade", *Biomass and Bioenergy*, vol. 105 (octubre de 2017).

disponibilidad local de otras fuentes de energía, la disponibilidad de la materia prima y los desechos de la biomasa, y la disponibilidad de tierras para la siembra<sup>43,44</sup>.

### **Producción y consumo sostenibles de los productos forestales**

48. Los bosques y los árboles fuera de los bosques ofrecen seguridad alimentaria y nutricional, hídrica y energética a una amplia diversidad de poblaciones que dependen de los bosques en todo el mundo. Se estima que entre 1.000 y 1.700 millones de personas, incluidos pueblos indígenas, habitantes de zonas rurales, pequeños agricultores y trabajadores formales e informales de empresas forestales, dependen de los bosques para su subsistencia y sus medios de vida<sup>45</sup>.

49. A nivel mundial, el aumento de la demanda de productos forestales obedece al continuo crecimiento económico y demográfico, así como a los cambios en los patrones de consumo y producción impulsados por los cambios tecnológicos en todas las cadenas de valor de productos básicos agrícolas y forestales. Se prevé que la demanda de productos forestales vitales seguirá aumentando en respuesta al constante crecimiento de la economía y la población mundiales, añadiendo nuevas presiones sobre los bosques y sus recursos.

50. Los datos disponibles indican que la demanda de madera y productos forestales no madereros seguirá aumentando. La producción mundial de los principales productos de madera, en particular los rollizos industriales, la madera aserrada, los tableros de madera, la pulpa y el papel, ha aumentado de manera constante de 2011 a 2015, y el crecimiento más rápido se registró en Asia y América del Norte<sup>46</sup>.

51. La producción y el consumo de leña y carbón vegetal han aumentado constantemente desde la década de 1960, en particular en África (véase la figura II). Si bien Asia ha crecido en importancia como productor y consumidor de muchos productos forestales, Europa y América del Norte han impulsado el aumento de la demanda de madera en gránulos para la producción de bioenergía<sup>47</sup>.

52. Aunque los factores impulsores de la deforestación son diversos, complejos y varían según la región, la expansión de la agricultura comercial orientada a las exportaciones en gran escala se ha señalado como la principal causa de la deforestación, y representa una proporción estimada del 70 al 80% de la deforestación

---

<sup>43</sup> Elizabeth Cushion, Adrian Whiteman y Gerhard Dieterle, *Bioenergy Development: Issues And Impacts For Poverty And Natural Resource Management* (Washington D.C., Banco Mundial, 2010).

<sup>44</sup> Virginia H. Dale y otros, "Indicators for assessing socioeconomic sustainability of bioenergy systems: a short list of practical measures", *Ecological Indicators*, vol. 26 (marzo de 2013).

<sup>45</sup> Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, "La pesca y la acuicultura sostenibles para la seguridad alimentaria y la nutrición", informe núm. 11 del Grupo de Alto Nivel (Roma, 2017).

<sup>46</sup> FAO, "2015: Datos y cifras globales de productos forestales", 2016. Puede consultarse en <http://www.fao.org/documents/card/es/c/c5aa66a2-0c82-4d4f-bfe2-c8aceeb60139>.

<sup>47</sup> *Ibid.*

en todo el mundo<sup>48,49</sup>. A nivel subnacional o nacional los productos básicos agrícolas pueden contribuir poco a la producción y el consumo de alimentos<sup>50</sup>.

53. El aumento de los ingresos per cápita y la urbanización a menudo están relacionadas con cambios en las pautas dietéticas que favorecen los productos animales y los alimentos procesados, lo que alienta el avance de los pastizales en detrimento de las tierras forestales para el cultivo comercial en gran escala de productos básicos agrícolas<sup>51</sup>. Además, la demanda de tierras ha ido en aumento como consecuencia de la producción en gran escala de bioenergía y biocombustible en algunas regiones debido a las preocupaciones por los efectos del cambio climático y la seguridad energética<sup>52</sup>.

54. A medida que la demanda de productos forestales sigue creciendo, los recursos forestales deben evaluarse cuidadosamente en cuanto a su capacidad de servicios de aprovisionamiento, su efecto regulador y los servicios culturales y de apoyo para garantizar su sostenibilidad. Los bosques tanto naturales como plantados tienen funciones importantes y los cambios en la cubierta forestal y los tipos de árbol, y en la gestión forestal tienen efectos apreciables en la capacidad de los bosques para producir de forma sostenible productos forestales.

55. En 2015 aproximadamente el 31% de los bosques del mundo se utilizó para la producción, en tanto que el 28% se utilizó para múltiples funciones<sup>53</sup>. Los bosques plantados representaron el 7,3% de la cubierta forestal mundial<sup>54</sup> y desempeñan un papel cada vez más importante en el establecimiento de un equilibrio entre las necesidades de los bienes y servicios de los ecosistemas y contribuyen a aliviar la presión sobre los bosques naturales.

56. La gestión forestal sostenible desempeña un importante papel en la producción sostenible de productos forestales. La reciente oleada de políticas, iniciativas y compromisos eficientes desde el punto de vista forestal sobre el suministro y la producción de productos básicos agrícolas es una oportunidad para facilitar el abastecimiento sostenible de los bosques y los productos agrícolas y promover la gestión forestal sostenible.

57. En el último decenio, varias empresas y asociaciones del sector privado han adoptado medidas para promover el suministro sostenible de productos forestales y agrícolas, en particular mediante planes de certificación voluntaria y otros programas de mejora de la gestión de la cadena de suministro de productos básicos que ponen en riesgo los bosques, incluidas las iniciativas centradas en los productores de cuatro

<sup>48</sup> Gabrielle Kissinger, Martin Herold y Veronique De Sy, “Drivers of deforestation and forest degradation: a synthesis report for REDD+ policymakers” (Vancouver, Lexeme Consulting, 2012).

<sup>49</sup> Martin Persson, Sabine Henders y Thomas Kastner, “Trading forests: quantifying the contribution of global commodity markets to emissions from tropical deforestation”, documento de trabajo, núm. 384 (Washington D.C., Center for Global Development, 2014).

<sup>50</sup> FAO, *El estado de los bosques del mundo 2016. Los bosques y la agricultura: desafíos y oportunidades en relación con el uso de la tierra* (Roma, 2016).

<sup>51</sup> Uma Lele y otros, “Changing roles of forests and their cross-sectoral linkages in the course of economic development”, documento de antecedentes preparado para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, Estambul (Turquía), abril de 2013.

<sup>52</sup> Persson, Henders y Kastner, “Trading forests”.

<sup>53</sup> FAO, *Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales 2015* (Roma, 2016)

<sup>54</sup> *Ibid.*

importantes productos básicos que plantean riesgos para los bosques, a saber: aceite de palma; soja; madera de construcción, pulpa y papel; y carne vacuna<sup>55</sup>.

58. La aplicación eficaz de las iniciativas sostenibles de gestión de la cadena de suministro entraña la participación activa de las partes interesadas, que abarcan desde los productores, los procesadores y los comerciantes hasta los fabricantes y los minoristas, con el apoyo del sector financiero y los gobiernos nacionales y subnacionales, así como la sociedad civil.

### C. Conferencia internacional de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques

59. La conferencia internacional organizada por la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, titulada “Trabajando en todos los sectores para detener la deforestación y aumentar el área de bosque: De la aspiración a la acción”<sup>56</sup>, presentó un conjunto de medidas para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 15, meta 2<sup>57</sup>, y el objetivo forestal mundial 1, meta 1<sup>58</sup>, como contribución al Foro en su 13<sup>er</sup> período de sesiones y, por conducto del Foro, a la reunión de 2018 del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. Las principales esferas para la adopción de medidas señaladas en la Conferencia fueron las siguientes:

a) El mantenimiento de suficientes bosques productivos, diversos y saludables es fundamental para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas sobre clima y diversidad biológica;

b) La detención de la deforestación y el aumento de la superficie forestal (Objetivo de Desarrollo Sostenible 15, meta 2, y objetivo mundial sobre los bosques 1, meta 1) solo podrán lograrse mediante la voluntad política, la motivación individual y la acción colectiva concertada de todos los sectores, los interesados y las instituciones a todos los niveles, con el apoyo de marcos de gobernanza y de políticas propicios;

c) La sensibilización y los conocimientos acerca de los factores impulsores de la deforestación y las múltiples funciones de los bosques y los árboles y la capacidad para la ordenación sostenible de los bosques, incluidas las actividades de protección, restauración, forestación y reforestación, deben mejorarse para reforzar su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidos los objetivos sobre participación inclusiva de mujeres y jóvenes;

d) La detención de la deforestación debería ser una responsabilidad de las empresas de agronegocios, con el apoyo de instrumentos de comercio internacional que favorezcan los productos que no causan deforestación y la educación del consumidor, teniendo en cuenta también la necesidad de prestar apoyo a los pequeños productores para la incubación de empresas y la mejora del acceso a los servicios, la financiación y los mercados;

<sup>55</sup> Till Neeff y Thaís Linhares-Juvenal, “Zero deforestation initiatives and their impacts on commodity supply chains”, documento de debate preparado para el 57<sup>o</sup> período de sesiones del Comité Consultivo de Industrias Sostenibles de Base Forestal de la FAO, Roma, junio de 2017.

<sup>56</sup> En el momento de redactar el presente informe, los organizadores de la Conferencia estaban finalizando una serie de mensajes generales de la Conferencia. El informe final se publicará en <http://www.cpfweb.org/93859/es/>.

<sup>57</sup> De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

<sup>58</sup> La superficie forestal se aumenta en 3% en todo el mundo de aquí a 2030.

e) El aumento de la financiación y la inversión para el uso sostenible de la tierra y los bosques requiere incentivos positivos, la mejora de la legalidad, alianzas público-privadas, instrumentos de financiación innovadora y mecanismos de inversión y de reducción del riesgo de la inversión del sector privado;

f) Las buenas prácticas de los países y tecnologías que crean situaciones beneficiosas para todos sobre el uso sostenible de la tierra productiva deben ponerse a disposición tanto de la silvicultura como de la agricultura, y darles urgentemente mayor difusión y ampliación para acelerar los progresos hacia la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 15;

g) La solución a la competencia entre los bosques y la agricultura por el uso de la tierra reside en la adopción de un enfoque paisajístico que integre los bosques, los árboles y las actividades agrícolas y las intensifique para aumentar la resiliencia y aprovechar al máximo los beneficios a largo plazo para la sociedad;

h) La necesidad urgente de promover las cadenas de valor sostenibles, inclusivas y diversificadas de productos forestales que aumenten el valor de los bosques, hagan un uso eficiente de los recursos renovables y contribuyan a la producción y el consumo sostenibles;

i) El aumento de la productividad y la resiliencia agrícolas, la seguridad alimentaria, la diversidad biológica y los ingresos de los pequeños agricultores mediante la diversificación de los sistemas de producción agrícola que integre los árboles, los cultivos y el ganado en el paisaje, incluidos los sistemas agroforestales y silvopastoriles;

j) El valor de los servicios de los ecosistemas forestales, que constituyen la base de la estabilidad de los medios de vida, debería incluir la productividad y los valores ambientales y reflejarse en sistemas simples y directos de pagos por los servicios de los ecosistemas;

k) La necesidad de ampliar los trabajos de investigación y las interacciones de la ciencia y las políticas con la sociedad para proporcionar vías prácticas que apoyen el desarrollo de políticas de base empírica y marcos de aplicación para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 15 y el objetivo mundial sobre los bosques 1.

#### **IV. Contribuciones nacionales de carácter voluntario y el anuncio voluntario de estas**

60. De conformidad con el párrafo 30 del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030<sup>59</sup>, los Estados miembros podrán, a título voluntario, determinar sus contribuciones en pro del logro de los objetivos y metas forestales mundiales del plan estratégico, teniendo en cuenta sus circunstancias, políticas, prioridades, capacidades, niveles de desarrollo y condiciones forestales en el ámbito nacional.

61. Los miembros podrán incluir en sus contribuciones nacionales de carácter voluntario, según proceda, las medidas y metas nacionales relacionadas con otros compromisos y objetivos internacionales referentes a los bosques, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica y las medidas para hacer frente al cambio

---

<sup>59</sup> Véase la resolución 2017/4 del Consejo Económico y Social, anexo I.



climático de conformidad con el Acuerdo de París, aprobado en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

62. De conformidad con el párrafo 32 del plan estratégico, los miembros podrán, a título voluntario, comunicar sus progresos en lo que respecta a las contribuciones nacionales de carácter voluntario al Foro a intervalos regulares, como parte de la presentación voluntaria de informes sobre la aplicación del plan estratégico y el instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques a fin de evitar cualquier carga adicional en materia de presentación de informes.

63. En el momento de redactarse el presente informe, cuatro Estados miembros, Ecuador, Ghana, Guatemala y Liberia, habían comunicado su intención de anunciar sus contribuciones nacionales de carácter voluntario en el 13<sup>er</sup> período de sesiones del Foro.

## **V. Elaboración de la estrategia de comunicación y divulgación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030**

64. La secretaría del Foro celebró una reunión de expertos, en colaboración con el Equipo de Especialistas en Comunicación Forestal, Red de Comunicadores Forestales de la Comisión Económica para Europa (CEPE) y la FAO, en la Sede, los días 6 y 7 de septiembre de 2017, a fin de reunir las enseñanzas extraídas de las estrategias de comunicación y divulgación eficaces relacionados con los bosques. El proyecto de estrategia que figura en el anexo de la presente nota fue preparado por la secretaría del Foro sobre la base de la información obtenida en esa reunión. De conformidad con su programa de trabajo cuadrienal, el Foro examinará el proyecto de estrategia en su 13<sup>er</sup> período de sesiones.

## **VI. Cuestiones que se someterán al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques para su examen**

### **A. Propuestas sobre medidas para acelerar los progresos en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 15 y sus metas relacionadas con los bosques**

65. Los bosques saludables son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible. Los estudios recientes arrojan cada vez más pruebas sobre la forma en que los servicios de los ecosistemas y las funciones inherentes a los bosques ofrecen soluciones para la transformación necesaria a fin de lograr sociedades sostenibles y resilientes. En el marco de un concepto más amplio de los paisajes y biomas, los bosques desempeñan un papel fundamental en los ciclos del agua y la energía, al regular el aumento de las temperaturas y la disminución de las precipitaciones.

66. Los bosques gestionados en forma sostenible proporcionan una amplia variedad de madera y productos forestales no madereros, esencial para los medios de vida humanos, la calidad de vida y la prosperidad económica, y ofrecen oportunidades únicas para promover el uso sostenible de los recursos naturales a través de sus ciclos de producción y consumo.

67. Dado que la proyección de la población mundial en 2050 asciende a 9.800 millones de personas<sup>60</sup> y la de la población urbana en 2030 al 60%<sup>61</sup>, se prevé que la demanda y el consumo mundiales de productos y servicios forestales se acelerará y ejercerá aún más presión sobre los bosques, lo que plantea retos inminentes que requieren acción intersectorial urgente a todos los niveles para la gestión sostenible de los bosques, entre otras cosas mediante su conservación, restauración y ampliación.

68. El Foro quizás desee alentar a los Estados miembros a que:

a) Fortalezcan y catalicen la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 mediante su integración en las estrategias nacionales de desarrollo sostenible como marco integrado para las medidas nacionales y la cooperación internacional para acelerar los progresos hacia la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 15 y sus metas y otros Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con los bosques;

b) Fortalezcan el reconocimiento y la evaluación de toda la gama de servicios de ecosistemas forestales y productos forestales mediante la aplicación del instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques, y mejoren su capacidad de reunión y análisis de datos e información para evaluar mejor sus contribuciones a sociedades sostenibles y resilientes;

c) Aumenten la colaboración y el intercambio de experiencias sobre instrumentos de mercado y no basados en el mercado para los servicios de los ecosistemas, incluido el pago por los servicios de los ecosistemas, para ampliar las mejores prácticas, en particular mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y la cooperación triangular;

d) Elaboren y apliquen políticas y medidas de protección, restauración, forestación y reforestación que promuevan un enfoque paisajístico integrado de la gestión forestal y de los recursos hídricos a nivel local, nacional y transfronterizo con fines domésticos, agrícolas, industriales y ecológicos;

e) Elaboren y apliquen políticas y otras medidas que promuevan el uso sostenible y moderno de la energía de la biomasa forestal y proporcionen servicios e instalaciones de cocina no contaminantes para reducir la contaminación del aire en lugares cerrados y las muertes prematuras;

f) Elaboren y apliquen políticas y otras medidas que promuevan las cadenas de valor sostenibles de productos forestales, entre otras cosas mediante políticas de contratación pública, reducciones arancelarias de productos sostenibles e iniciativas conjuntas entre los países productores y consumidores;

g) Promuevan cadenas de valor sostenibles de productos básicos agrícolas y productos forestales mediante la colaboración intersectorial que reúna a los gobiernos nacionales y locales, el sector privado, incluido el sector financiero, las empresas forestales en pequeña escala y los propietarios y las comunidades que dependen de los bosques;

h) Fortalezcan la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y la cooperación triangular para el intercambio de conocimientos y el desarrollo de la capacidad en la evaluación

---

<sup>60</sup> Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población, *World Population Prospects: The 2017 Revision – Key Findings and Advance Tables*, documento de trabajo núm. ESA/P/WP/248 (Nueva York, 2017).

<sup>61</sup> Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población, *The World's Cities in 2016: Data Booklet*, ST/ESA/SER. A/392 (Nueva York, 2017).

de los riesgos, la prevención y la vigilancia, y la lucha contra los peligros naturales relacionados con los bosques, en particular los incendios naturales, las plagas y las enfermedades de los bosques.

69. El Foro tal vez desee invitar a la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y sus organizaciones miembros a que:

a) Presten asistencia a los Estados miembros, previa solicitud, para la promoción de los objetivos y metas forestales mundiales del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 de forma que se refuerce la aplicación integrada de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;

b) Presten asistencia a los Estados miembros, previa solicitud, para la elaboración de estrategias y la capacidad de reunión y análisis de datos que integren los ecosistemas forestales en sus servicios, políticas y otras medidas.

70. El Foro tal vez desee invitar a los donantes y a las organizaciones regionales e internacionales a que:

a) Proporcionen recursos financieros, contribuyan al desarrollo de la capacidad y la transferencia de tecnología a los países en desarrollo y los países de economías en transición a fin de apoyar sus iniciativas para reunir información y datos sobre los servicios de los ecosistemas forestales y sus beneficios intersectoriales;

b) Aporten contribuciones voluntarias al Fondo Fiduciario del Foro en apoyo de la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030;

c) Proporcionen recursos financieros a la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y los grupos principales y otros interesados a fin de fortalecer su capacidad para ejecutar sus planes de trabajo en apoyo de la aplicación del plan estratégico;

d) Promuevan las contribuciones de las organizaciones y procesos regionales y subregionales para la aplicación del plan estratégico, entre otras cosas considerando la posibilidad de ajustar su ciclo de contribuciones al de la presentación de informes nacionales voluntarios de los miembros del Foro.

71. El Foro tal vez desee instar a los grupos principales y otros interesados, incluidos el sector privado y el sector financiero, a que:

a) Promuevan el reconocimiento, la demostración y la utilización de todos los valores de los ecosistemas forestales y sus servicios en los procesos de adopción de decisiones, sobre la base de las iniciativas y metodologías de múltiples interesados, incluido el Natural Capital Protocol de la Natural Capital Coalition;

b) Impulsen cadenas de valor sostenibles de productos forestales y productos básicos agrícolas mediante la colaboración intersectorial, en cooperación con los gobiernos nacionales y locales, la sociedad civil y las comunidades que dependen de los bosques, sobre la base de las iniciativas existentes sobre los sistemas de certificación voluntaria, los códigos de conducta, las campañas de consumidores y otros compromisos e iniciativas, como la Tropical Forest Alliance 2020 del Consumer Goods Forum y el Carbon Disclosure Project, y el proyecto New Generation Plantations del World Wide Fund for Nature;

c) Contribuyan a la recopilación y el análisis de datos e información mediante investigaciones y estudios independientes sobre posibles medidas para promover la integración de cadenas de valor sostenibles de los productos forestales y agrícolas.

72. El Foro tal vez desee solicitar a su secretaría que:

a) Preste apoyo a la evaluación coherente y colaborativa, al mantenimiento de los datos y la información, y la elaboración de políticas sobre productos y servicios de los ecosistemas forestales en cooperación con las organizaciones miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques;

b) Refuerce su colaboración con el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones científicas, académicas y filantrópicas en la promoción del uso sostenible de los bosques y sus recursos;

c) Haga una aportación al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en 2019, entre otras cosas mediante el suministro de investigaciones y análisis de políticas sobre la contribución de los bosques al empoderamiento de las personas y el logro de la inclusión y la igualdad, prestando especial atención a los vínculos entre los bosques y el cambio climático, en cooperación con las organizaciones miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, las organizaciones regionales e internacionales, los grupos principales y otros interesados.

## **B. Contribuciones voluntarias nacionales**

73. El Foro tal vez desee pedir a la secretaría que, en consulta con los miembros del Foro y los interesados, elabore un repositorio en línea de las contribuciones nacionales voluntarias e informe de los avances al Foro en su 14º período de sesiones.

## **C. Estrategia de comunicación y divulgación**

74. El Foro tal vez desee considerar la posibilidad de aprobar el proyecto de estrategia de comunicación y divulgación para el período 2018-2020 que figura en el anexo de la presente nota.

## Anexo

# Proyecto de estrategia de comunicación y divulgación para el período 2018-2020

## I. Antecedentes

1. Como se señala en el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, la comunicación y la divulgación son componentes esenciales del plan estratégico<sup>1</sup>. La presente estrategia podría contribuir a la planificación de las actividades de comunicación y divulgación de todos los agentes con funciones y responsabilidades en la aplicación del plan estratégico.

## II. Objetivos de comunicación

### **Crear conciencia de que los bosques y los árboles son esenciales para la vida en la Tierra y el bienestar humano**

2. Las actividades deberían estar encaminadas a crear conciencia, dentro y fuera del sector forestal, acerca de la contribución esencial de todos los tipos de bosques y árboles a la vida en la Tierra y al bienestar humano.

### **Promover la gestión forestal sostenible**

3. Las actividades de comunicación deberían poner de relieve las mejores prácticas y los logros en la aplicación del plan estratégico y el instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques y servir de inspiración para los casos en que es necesario adoptar medidas adicionales. La aplicación del plan estratégico sin duda requiere el desarrollo de la capacidad, incluida la movilización de financiación. Por consiguiente, un componente importante de este objetivo de comunicación sería difundir los instrumentos de fomento de la capacidad para promover la aplicación de la gestión forestal sostenible.

### **Crear conciencia del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030**

4. Para aplicar el plan estratégico y lograr sus objetivos y metas, todos los agentes con funciones y responsabilidades en la aplicación del plan deben ser conscientes de los objetivos y las metas, y de la forma de comprometerse y adoptar medidas para alcanzarlos.

### **Ampliar las comunicaciones de la comunidad forestal**

5. El plan estratégico alienta al sistema de las Naciones Unidas, a la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y sus organizaciones miembros y a otros asociados a que aumenten la cooperación y las sinergias sobre comunicación y divulgación para intensificar los efectos de sus mensajes, y a que consideren la posibilidad de realizar actos y actividades conjuntos con las organizaciones y procesos nacionales, regionales, subregionales y no gubernamentales.

---

<sup>1</sup> Véase la resolución 2017/4 del Consejo Económico y Social, anexo I.

### **III. Público destinatario**

#### **Estados miembros**

6. Las medidas y los compromisos de los Estados miembros del Foro son decisivos para la ejecución del plan estratégico y el logro de sus objetivos y metas. Los coordinadores nacionales del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques son el público destinatario, ya que están en una posición ideal para difundir el plan estratégico a otros ministerios, departamentos y autoridades locales que participan en actividades relativas a los bosques. Además, las contribuciones nacionales voluntarias anunciadas por los Estados miembros pueden servir para crear conciencia sobre el plan estratégico y las medidas para lograr los objetivos y metas forestales mundiales.

#### **El sistema de las Naciones Unidas, los miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y las organizaciones internacionales y regionales**

7. Los objetivos y las metas del plan estratégico tienen por finalidad impulsar la acción y reforzar la colaboración sobre los bosques en el sistema de las Naciones Unidas y entre los miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, así como otras organizaciones y procesos internacionales, regionales y subregionales relacionados con los bosques. Esas organizaciones son el público destinatario y se las debería alentar a integrar esos objetivos y metas en sus planes y programas relacionados con los bosques, difundir el plan estratégico en sus redes y promover un mayor reconocimiento de la contribución de los bosques a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### **Grupos principales y otros interesados**

8. En el plan estratégico se reconoce la importancia de la acción de los grupos principales y otros interesados para crear conciencia, fomentar el intercambio de información y difundir el plan. En ese sentido, las actividades de comunicación y divulgación deberían alentar a todos los interesados a promover sus actividades en el contexto de la aplicación del plan estratégico en el plano nacional. Al mismo tiempo, los casos de éxito y las mejores prácticas de las comunidades locales pueden proporcionar mensajes inspiradores para las actividades sobre el terreno.

#### **Personas influyentes, forjadores de opinión y redes de comunicación**

9. Las personas influyentes, los forjadores de opinión y las redes de comunicación pueden difundir mensajes y detectar deficiencias en la comunicación, ámbitos de acción especiales y oportunidades. Ya existen varias redes de comunicadores en el sistema de las Naciones Unidas y a nivel regional que pueden ser importantes destinatarias, incluidas redes forestales regionales de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el grupo de comunicadores de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y los Centros de Información de las Naciones Unidas del Departamento de Información Pública.

#### **Destinatarios**

10. Las iniciativas de comunicación deberían promover la sensibilización y la acción para la consecución de los objetivos y metas forestales mundiales. Es importante señalar que las percepciones públicas sobre los bosques suelen variar en función de circunstancias y factores nacionales como el género, el nivel socioeconómico y el idioma.

## IV. Mensajes

11. Los mensajes deberían apoyar el ideal general del plan estratégico y promover la conciencia acerca de la contribución de los bosques a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los mensajes deberían crear conexiones y comunicar la idea de que los bosques sostienen la vida cotidiana de las personas en todo el mundo, también en los entornos urbanos. Los mensajes también deben crear conciencia sobre las amenazas que afectan a los bosques y los beneficios de la gestión sostenible de estos.

12. El plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 contiene muchos de esos mensajes, a saber:

a) Alrededor de 1.600 millones de personas, es decir el 25% de la población mundial, dependen de los bosques para su subsistencia, sus medios de vida, su empleo y generación de ingresos;

b) Los bosques proporcionan servicios esenciales de los ecosistemas, como madera, alimentos, combustible, forraje, productos no leñosos y cobijo, y contribuyen a la conservación del suelo y del agua y aire limpios;

c) Cuando se gestionan de modo sostenible, todos los tipos de bosques constituyen ecosistemas sanos, productivos, resilientes y renovables que proporcionan bienes y servicios esenciales para las personas de todo el mundo.

## V. Métodos y actividades

13. Durante el programa de trabajo cuatrienal para el período 2017-2020, los métodos y las actividades podrían incluir las medidas que se consignan a continuación.

### Logotipo/marca

14. La Dependencia de Diseño Gráfico del Departamento de Información Pública ha preparado un logotipo para los objetivos forestales mundiales, que se basa en la marca de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El logotipo constituye el núcleo visual a efectos de la marca y debe utilizarse sistemáticamente en los mensajes y productos de comunicación en todos los niveles.

### Actividades

15. **Conferencias y reuniones.** Tradicionalmente las comunicaciones sobre bosques han girado en torno a las grandes conferencias sobre medio ambiente; sin embargo, también es importante centrarse en reuniones que atraen a otros sectores pertinentes, como la agricultura, la energía y el agua. Habida cuenta de la misión del plan estratégico de poner de relieve la contribución de los bosques a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, las reuniones anuales del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible son importantes en ese sentido.

16. **Días internacionales.** El Día Internacional de los Bosques, que se celebra el 21 de marzo, es una poderosa plataforma para las actividades de divulgación pública sobre los bosques. Otros días internacionales de las Naciones Unidas también ofrecen una oportunidad para poner de relieve las polifacéticas contribuciones de los bosques, como el Día Mundial del Medio Ambiente, el Día Internacional de la Madre Tierra, el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, el Día Mundial del Agua, el Día Mundial de los Humedales y el Día Mundial de la Vida Silvestre.

17. **Decenios internacionales.** Hay varios decenios internacionales sobre temas relacionados con los bosques que pueden ofrecer oportunidades para la coordinación de la comunicación y la divulgación. Estos son, entre otros, el Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028), el Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos (2014-2024) y el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica.

#### **Defensores/mensajeros**

18. La participación de personalidades destacadas, forjadores de opinión y dirigentes comunitarios para que presten sus voces a fin de movilizar el apoyo de la población puede ayudar a ampliar el alcance de los mensajes y hacerlos pertinentes a la cultura contemporánea.

#### **Sitios web**

19. En la era digital, los sitios web constituyen la principal plataforma para la divulgación de información al público de todo el mundo. El sitio web del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques podría volver a diseñarse y estructurarse a fin de proporcionar una plataforma central para mantener comunicaciones selectivas con diferentes públicos, de manera compatible con las normas sobre sitios web de las Naciones Unidas. Debería alentarse también a los Estados miembros, el sistema de las Naciones Unidas, los miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, organizaciones regionales, los grupos principales y otros interesados a crear páginas web especiales en los sitios web de sus organizaciones para divulgar las medidas adoptadas a fin de aplicar el plan estratégico, entre otras cosas, la traducción del plan a los idiomas locales. El sitio web del Foro podría tener enlaces con las páginas nacionales e institucionales pertinentes.

#### **Redes sociales**

20. Las redes sociales ofrecen un canal directo para compartir e intercambiar información con un público numeroso, en particular redes de la sociedad civil y la población en general. La secretaría del Foro ofrece un conjunto básico de mensajes destinados a las redes sociales para los períodos de sesiones del Foro, en consulta con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el Departamento de Información Pública, para su adaptación y retransmisión por todos los agentes. Se alentará a los Estados miembros, el sistema de las Naciones Unidas, los miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y los interesados a que publiquen anuncios sobre sus campañas en las redes sociales para facilitar una mayor difusión de estas.

## **VI. Criterios de buen resultado**

21. El seguimiento de los efectos de las actividades de comunicación y divulgación es fundamental para el éxito y la eficacia a largo plazo de esas actividades. En el plano mundial, la presentación voluntaria de informes nacionales al Foro contiene un caudal de información que puede utilizarse para el seguimiento de las actividades de comunicación y divulgación realizadas por los Estados miembros en apoyo de la aplicación del plan estratégico. La información también podría servir para determinar las deficiencias y los problemas que requieren más atención. En el plano nacional, las encuestas de opinión podrían constituir bases de referencia para medir los cambios en los conocimientos, las actitudes y las prácticas públicas. Cada tipo de destinatario responde a un método de comunicación diferente, por lo tanto, las distintas maneras de presentar los mensajes en las actividades de comunicación,



desde campañas multimedia hasta publicaciones, permitirían determinar qué tipo de contenido fue más utilizado.

22. Habida cuenta del entorno cambiante de los métodos de comunicación, se sugiere que la estrategia de comunicación y divulgación se sincronice con el programa de trabajo cuadrienal del Foro y se revise y actualice, según sea necesario, en colaboración con ese programa.

---